

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATÓLICO BALEAR.

PALMA 2 DE OCTUBRE DE 1891

LA DEVOCIÓN AL ROSARIO

DE PIO IX Y LEÓN XIII.

El inmortal Pontífice Pio IX manifestó siempre una grande devoción al Santísimo Rosario. En todas sus allocuciones inculcaba siempre la importancia del rezo del Rosario. «Entre todas las prácticas de devoción, decía, no hay otra que la Iglesia haya recomendado tanto por medio de indulgencias y favores de toda especie, ni que el cielo haya confirmado con más milagros, que el Rosario. En el Rosario cifro mis esperanzas más queridas para el triunfo de la Iglesia y la destrucción de las monstruosas herejías que asolan la Iglesia y la sociedad en nuestra época. Animo, hijos míos: os invito á combatir los males de la Iglesia y de la sociedad, no con la espada, sino con vuestro Rosario. El Rosario es el medio mejor de hacer crecer en el corazón la devoción á María.»

Lo útil que es el rezarlo en familia lo manifestó el bondadoso Pio IX repetidas veces, diciendo: «Yo voy á daros un consejo, y es que receis juntos el Rosario en familia todas las noches; decía esta oración tan sencilla y que tiene concedidas tantas indulgencias: el Rosario es el compendio del Evangelio.»

En una audiencia que en cierta ocasión dió, decía Pio IX: «Os encargo el Santo Rosario de un modo muy especial. Esta oración, enseñada por la misma Virgen María, le es más agradable que ninguna otra; y yo quisiera que se rezara diariamente en cada familia. Decid á todos los fieles que el Papa no se contenta con bendecir el Rosario, sino que él lo reza todos los días, é invita á todos sus hijos á que hagan lo mismo que él.»

El Papa de la Inmaculada Concepción no fué tan solo con las palabras y ejemplos que recomendó el rezo del Salterio de María Virgen; sino que igualmente le concedió innumerables privilegios é indulgencias; publicando en su largo y glorioso pontificado más de cuarenta decretos con el fin de pagar tan santa y útil devoción.

Nuestro Pontífice y Rey, León XIII, conoce los grandes males que nos afligen; nadie mejor que él mide su extensión y aprecia su carácter. Tiene dirigidas á los Obispos varias Cartas encíclicas relativas á la fiesta del Rosario, con las cuales invita á todos los fieles á reunirse en la iglesia para rezar en ella el Santo Rosario en el mes de Octubre.

«Las calamidades que afligen á la Iglesia, dice, son grandes, y es difícil la condición de la época actual. La piedad cristiana, la moralidad pública, la misma fe, que es el bien supremo y el principio de todas las virtudes, todo está quebrantado y en peligro. Necesitamos tanto ahora el auxilio divino, como en la época en que el gran Domingo levantó el estandarte del Rosario de María para curar los males de su época.»

¡El estandarte del Rosario! he aquí la esperanza de León XIII. El Preso del Vaticano no cuenta con los reyes, ni con los pueblos. ¡Cuenta sólo con Dios!

El Salvador, parece se muestra sordo á nuestras repetidas súplicas. Quiere probar la fe y paciencia de los

que oran: parece dormir en la barca de Pedro y no cuidarse de nuestros llamamientos, que le gritamos: ¡Salvados, que perecemos!

Al sabio Sumo Pontífice no le asombran todos estos retardos; tiene la ciencia de los caminos divinos, y se dirige á la Purísima Señora y al Rosario, señal de victoria.

El Padre común de los fieles tiene dirigidas constantemente sus miradas hacia la Estrella que está brillando siempre en la noche, por terrible que sea la tempestad, por espesas que sean las tinieblas; ha mandado á todos sus hijos á que se arrodillen con él, á que junten las manos y hagan llegar hasta María un grito de súplica ardiente durante todos los días del mes del Santo Rosario.

Clamemos á María... y esperemos.
A. J. H.

DOCUMENTO PASTORAL.

Nuestro amadísimo Prelado ha dirigido la siguiente contestación á la carta que recibió del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y que EL CATÓLICO BALEAR publicó en el número del miércoles próximo pasado.

«Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal, Arzobispo de Toledo.—Muy amado Hermano y Señor de mi más respetuosa veneración: Secundando el movimiento católico nacional que se está verificando, había ya publicado la Circular que he dirigido á mis generosos diocesanos, exhortándoles á que en la medida de sus fuerzas concurren á remediar las inmensas desgracias y profundas miserias que, en Consuegra y otros pueblos de esa Provincia y Archidiócesis han causado las inundaciones, como puede V. Ema. Rma. ver en el ejemplar del *Boletín* extraordinario, que tengo el honor de adjuntarle, cuando recibí ayer su carta, 16 del corriente, y cuyo contenido confirma las tristísimas noticias que ya tenía de la desgarradora catástrofe que ha llenado de amargura el corazón de todos los españoles.

Comprendo, Excmo. Señor, lo afligidísimo y apenado que estará V. Ema. al tener que llorar la pérdida de miles de hijos queridos y lamentar el estado lastimoso en que han quedado los que han sobrevivido á los espantosos estragos producidos por el desbordamiento del río Amarguillo.

Ante las desgracias que súbitamente y como el rayo acaban de caer sobre esos pueblos, yo no puedo dejar de gemir con V. Ema., y ofrecerle mi más decidida cooperación para allegar recursos con que tenga el consuelo de endulzar las amargas lágrimas de los que lloran envueltos entre ruinas.

¡Ojalá que con todos los generosos esfuerzos reunidos, se pueda, no digo igualar los socorros á las necesidades, pero á lo menos aliviar esos grandes infortunios!

Así que se hagan las cuestaciones que tengo ordenadas para ayudar á remediar el gran desastre, remitiré á V. Ema. las cantidades que, con tan misericordioso y laudable fin se recojan.

Reciba, Emmo. y desconsolado Señor, la expresión de mis cordiales afectos, y el testimonio de la más distinguida consideración, con la cual me reitero su atento s. s. y Hermano.—Q. S. M. B.—† JACINTO MARÍA, Obispo de Mallorca.—Palma 24 de Septiembre de 1891.»

AVENTURAS DE UNA MOMIA

El orientalista M. Maspero encontró un día en una de las pirámides de Saqqarah la momia del Rey de Merenrá, cuyo sepulcro había sido violado en época anterior á la dominación de los árabes. Aquel cadáver seco fué piadosamente recogido para servir de adorno en el Museo de Bonlacq; pero era preciso llevarlo á la estación del ferrocarril de Cedrechein, y para esto no hubo más remedio que atravesarlo sobre un asno.

En Egipto, las tarifas de los equipajes no se regulan por el peso. Cada objeto paga según la clase á que pertenece, estando todas las clases consignadas en un libro.

Los empleados del Museo, al llegar á la estación trataron de facturar al Rey; pero surgió una dificultad: la tarifa no hablaba de las momias, y el empleado, como sucede también á muchos egipcios, ignoraba lo que era aquello.

—Pero ¿qué es esto?—decía el pobre empleado hojeando su libro.

—Es una momia.

—¡Una momia! El registro no habla de momias.

Y seguía hojeando entre las tarifas antiguas y modernas, para ver si semejante mercancía había sido alguna vez objeto de su inspección. Pero nada, no encontraba nada, y viendo al fin inútiles todas sus pesquisas, tiró los libros y preguntó con acento furioso:

—Pero ¿qué materia es esta? ¿Para qué sirve?

—Es un hombre,—le contestaron los conductores.

—¡Ah! Pues si es un hombre, que tome su billete—dijo el empleado, cerrando el ventanillo.

Los del Museo se vieron, pues, obligados á tomar un billete para la momia, y por cierto que hicieron las cosas en toda regla; fuese por respeto al Faraón, ó bien por que llegase intacto, le tomaron billete de primera.

Aquel fué sin duda el viajero de edad más avanzada que ha caminado hasta ahora en un ferrocarril.

Llegados al Cairo, colocaron á la momia en un landó, cubriéndola con una manta. En el puente hubo nuevas dificultades, porque allí no dejan pasar ningún bulto sin pagar los correspondientes derechos.

El coche se detuvo á la puerta de las oficinas, y los conductores del Faraón fueron otra vez interrogados.

—¿Qué lleváis ahí?

—Una momia.

—No sé lo que es eso.

Afirmaron al recaudador que se trataba de un objeto para el Museo; pero no se dió por convencido.

Era forzoso pagar si se quería pasar; y para pagar, conocer la tarifa. Aquí el apuro.

Afortunadamente uno de los guardas, recordando que del alto Egipto llegaba algunas veces cierta clase de pescado seco del mismo color y de la misma rigidez que la momia, dijo al empleado de Aduanas:

—¿Pero no véis que eso es pescado seco?

El recaudador acepta esta explicación al punto; consulta su libro, pesa al Faraón y lo devuelve después de asignarle el precio como si fuese pescado seco.

¡Pobre Rey! Entrar después de siete mil años en la capital de Egipto y pasar por un bacalao á los ojos de sus descendientes y de sus ex-súbditos.

Merenrá fué instalado en el Museo del Cairo aquella misma tarde.

A la mañana siguiente entró el Conserje lleno de espanto en la habitación de Maspero, asegurándole que la momia había resucitado, que se movía.

La cosa, aunque inverosímil, merecía la pena de observarse, y el sabio orientalista acudió á la sala donde el Faraón había sido depositado: la momia, en efecto, había cambiado de posición; el brazo derecho tenía la actitud

que se toma para prestar juramento ó para bendecir.

He aquí lo sucedido:

El salón recibía la luz del techo, y los rayos del sol, al penetrar por una de las anchas ventanas de la bóveda, habían dilatado el brazo y el hombro de la momia, colocándola en la posición en que se encontraba.

LA SUPERFICIE DE AFRICA.

Según se expresa Mr. A. J. Winters en su artículo *La partage de le Afrique*, publicado en *Le Monument géographique*, la superficie africana, repartida entre las potencias europeas, es la siguiente:

	Kilómetros cuadrados.
Francia.	5.956.914
Inglaterra.	4.170.474
Alemania.	2.720.000
Bélgica.	2.491.000
Portugal.	2.264.945
Turquía.	1.000.000
Italia.	935.000
España.	519.280

Dicha cifra de 519.280 kilómetros cuadrados está representada por los presidios de Ceuta, Melilla, Peñón de la Gomera y Alhucemas y las islas Chafarinas, en el Mediterráneo; los pequeños territorios alrededor del primero y enfrente del segundo; las islas Canarias; la costa de Santa Cruz de Mar Pequeña, enfrente de ellas; las islas del golfo de Guinea, á saber: Fernando Poo, Annobón, Corisco, Elobey grande y Elobey chico, y las posesiones del río Muni, en la costa que las enfrenta.

Santa Isabel, capital de Fernando Poo, es la residencia del gobernador general de las posesiones del golfo de Guinea, y en Elobey chico reside el gobernador de los territorios de Tierra Firme y tiene asiento la factoría de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

Las posesiones del río Muni comprenden desde la desembocadura del río Campo (límite de los territorios alemanes), hasta el cabo Entoiras (límite de las verdaderas posesiones francesas). Se extienden hasta 950 kilómetros al interior, en sentido de O. á E.

A tan exiguas proporciones han venido á quedar reducidas la antigua y respetada preponderancia de España en el continente africano.

El antiguo dominio de Aragón en Argel y Tunes ha sido reemplazado por el de Francia; el incontestable derecho que tenemos al territorio de Marruecos, conquistado y perdido varias veces, y ocupado por nuestras armas en épocas distintas, se ve hoy quebrantado por las intrigas de Inglaterra, Francia y Alemania, que acechan una oportunidad de suplantarlos; en el golfo de Guinea se encuentra España entre las influencias opuestas de Alemania y Francia, y esta última estudia los medios de despojarla de aquel dilatado y fértil territorio, que nos ofrece un extenso campo de colonización, que haremos valer en su día.

Debemos fijarnos principalmente en el Imperio de Marruecos, presa codiciada por Inglaterra, Alemania y Francia, que tienen allí agentes é inteligencias; ninguna de ellas cuenta, como España, las condiciones favorables de intermediación, conocimiento de la localidad, antiguas y frecuentes relaciones de comercio, un servicio fijo de correos marítimos y terrestres y la influencia moral que entraña la educación que allí damos, la Religión cristiana que sostenemos con feliz éxito y los prece-

dentes históricos que, reivindicados, no prescriben nunca.

Marruecos, tarde ó temprano, perderá su dudosa independencia: el estado constante de anarquía en que se encuentra impide que se levante allí un Gobierno ilustrado y estable; el orden y la prosperidad han de llegarle, por tanto, del exterior, porque, á semejanza de Turquía, Marruecos es hoy un cadáver galvanizado, sin iniciativa y sin aspiraciones, y condenado á sufrir la dominación de un Gobierno fuerte que se haga dueño de su territorio.

Extranjero

LOS CATÓLICOS DE MÉJICO

El *Tiempo*, periódico católico de la República de Méjico, nos da cuenta en sentidos párrafos del despótico proceder de sus gobernantes para con los católicos de aquella República, víctimas de sin número de vejaciones y de la intolerancia de los masones y libre-pensadores.

He aquí textualmente sus palabras:

«Si alguna situación hay miserable es la nuestra, católicos mejicanos.

Estamos excluidos sistemáticamente de todos los cargos y de todos los consejos del Gobierno de nuestro país.

Nos es materialmente imposible hacerlos representar en las Asambleas de la Federación, de los Estados, de los Municipios.

Estamos completamente apartados de la administración de los asuntos de la República, así como de los del Municipio, en que vivimos siempre sospechosos, señalados á causa de nuestras creencias religiosas, y reducidos por ellas á la condición de extranjeros en nuestro país.

Vemos también nuestras creencias combatidas, las manifestaciones de nuestro culto prohibidas por los mismos que se dicen elegidos del pueblo, que gobiernan y administran al pueblo, y el pueblo... somos nosotros!!!

Somos menos todavía que los extranjeros, porque éstos, si no dictan la ley ni la aplican, en cambio explotan las riquezas prodigiosas de nuestro suelo, y se transforman, con peligro de nuestra nacionalidad y para vergüenza nuestra, en agentes de la civilización, del progreso material.

Para ellos son las grandes empresas, las concesiones ferrocarrileras, los trabajos de interés público.

Para ellos el alumbrado de nuestras ciudades, el pavimento de nuestras calles.

Para ellos el gran comercio y la gran industria.

En cuanto á nosotros, no votamos el impuesto, pero lo pagamos.

No hacemos las leyes, no las aprobamos, ignoramos de dónde nos vienen y cómo se hacen, pero estamos obligados á someternos á ellas.

Estamos excluidos de todas las administraciones, pero disponen de nuestro dinero, rigen nuestra existencia pública y aun penetran en el interior de nuestras familias.

Sostenemos escuelas para nuestros hijos y para los niños pobres, y sin embargo, pagamos escuelas á las que nunca quisiéramos mandar á nuestros hijos, y que juzgamos nefastas para el pueblo.

En los cuarteles, el soldado está entregado á todas las obsesiones del vicio, y el Sacerdote no puede penetrar hasta él.

Las prisiones rebosan de criminales, y los católicos no pueden ir á ejercer con esos desgraciados su obra de misericordia y de regeneración.

En los hospitales los enfermos carecen de todo para salvar sus cuerpos, y están condenados á perder también sus almas.»

Tal es el triste cuadro que ofrece la desgraciada República, y que nos prueba una vez más cuán imposible y difícil es la interpretación de las ideas de libertad, igualdad fraternidad fuera de las creencias católicas, basando dichos principios en utópicas doctrinas y en odios sectarios.

EL DESCARRILAMIENTO DE MONCADA

Sobre la una de la tarde llegó al kilómetro 11 de la línea de Valencia á Bétera un tren de balastro compuesto de ocho vagones descubiertos con 20 operarios y herramientas para practicar trabajos de afirmado en la vía.

En este punto el capatáz dividió el tren en dos secciones de cuatro vagones, para que se quedase una de ellas en aquel punto y continuase la otra el viaje; pero al enganchar la locomotora, empujó á los cuatro vagones de una sección, que, como en aquel punto la pendiente es muy pronunciada, emprendieron el descenso con vertiginosa rapidez hacia la estación de Moncada, sin que la media brigada que quedó en el kilómetro 11 pudiera prestarles auxilio.

El jefe de la estación de Moncada, al ver los vagones bajar, dió la vía muerta y á esto se debió el que no chocaran con el tren de viajeros ascendente que se hallaba ya en Godella. Los cuatro vagones quedaron destrozados, quedando de los diez obreros que los ocupaban, cuatro ilesos, por haberse echado á tierra oportunamente; dos cayeron al fondo de un pozo que hay junto al aparta-

dero, quedando muertos y horriblemente magullados; uno resultó gravemente herido y tres heridos menos graves.

El jefe de la estación de Moncada, el médico señor Chapa y toda la población consternada acudieron á prestar los primeros auxilios. Poco rato después llegó un tren de auxilios organizado en Valencia, en el que iba el médico de la empresa, señor López Tarín, y un practicante, y más tarde acudieron al lugar del suceso el gobernador civil, señor Ojeto, el alcalde, señor Torres Babí, el secretario de la junta de Beneficencia, señor Salado, y los médicos de las casas de socorro, doctores Igualada y Serrano.

Los heridos fueron á última hora de la tarde trasladados á Valencia, desconfiándose de salvar la vida al herido más grave, que es Vicente García Granell.

El juzgado empezó á instruir inmediatamente las primeras diligencias.

LIBROS Y REVISTAS.

(En esta sección se dará cuenta de las Obras que se nos remita un ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

El último número del *Boletín* de la Sociedad de la Arqueológica Luliana contiene los históricos y curiosos documentos que indica el siguiente sumario:

«Bibliografía por D. M. Obrador y Bannasar.—Patentes de corso (1672), por D. Eusebio Pascual.—Breve noticia de la invasión de los turcos en Pollensa en el año 1550, por don Pedro J. Serra.—Documentos referentes al infante. En Sancho de Mallorca, por D. E. K. Aguiló.—Un acto solemne.—Nuestra lámina.—Nombramiento acertado.—Lámina LXXXI.—Los Santos Patrons dels tixadors de llana. (Xilografía).—Pliego 19 de la Vida de Raimundo Lulio por el P. R. Pascual.»

El último número de la excelente revista *El Eco Franciscano* que hemos recibido contiene el siguiente sumario:

«Figuras de la Eucaristía según S. Buenaventura.—El Serafín del Monte Alvernia.—El R. P. Fr. Pedro López Misionero Apostólico en Marruecos.—Un Serafín llagado de amor.—La V. O. T. de Penitencia según Su Santidad León XIII.—Resoluciones de las Congregaciones Romanas.—El nuevo Prelado General de la Familia Franciscana española.—La V. O. Tercera en Brivesca (Burgos).—Ecos de las Misiones Franciscanas.—Las escuelas católicas en Marruecos.—Idem.—Nuestros Misioneros en el Perú.—Poetas.—El reino de Dios.—Bibliografía.—Noticias científicas.—La leche.—Modo de conservarse frescas las uvas.—El brontómetro.—Los tubos de cristal.—Protesta.—Crónica general religiosa.—Crónica franciscana.—Necrología.—Acompaña á este número el *Calendario Franciscano* con indulgencias y máximas correspondiente al mes de Octubre próximo venidero.»

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Atilano, obispo; Stos. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro y Pablo, mártires; S. Maximiano, obispo; S. Hesiquio.

S. ATILANO, OBISPO

Este ilustre prelado, que honró con sus virtudes la silla episcopal de Zamora, fué natural de Tarragona, hijo de padres nobles y piadosos, quienes le procuraron una esmerada educación cristiana y literaria. Desearo arribar á la perfección evangélica, profesó la observancia regular en un monasterio de su país, y habiendo llegado á sus oídos la fama de S. Froilán abad de Moruela, pasó á ponerse bajo de su dirección, donde aprovechó y se distinguió tanto que fué nombrado prior. De aquí le sacaron á petición del pueblo y clero de Zamora para ocupar la silla episcopal, cuya dignidad desempeñaba con gran celo, prudencia y sabiduría, cuando acordándose de ciertos pecados cometidos en los primeros años de peregrinación, desconocido, á fin de padecer trabajos. Después volvió á su obispado, se encargó de nuevo del gobierno de sus ovejas, para quienes fué siempre un modelo de virtud y santidad. El Señor declaró la virtud de su fiel siervo con muchos milagros. Murió en el año 1012.

OFICIO DIVINO.

Día 3. Sábado. Del Sto. Angel del Reino. *Doble de 2.ª clase. Blanco.* En la misa *Credo.* Vísperas del Santísimo Rosario, com. del Sto. Angel y de la Dominica.

CULTOS.

Mañana sábado.—En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y en seguida se rezará la primera parte del Rosario; á las diez y media se cantará la misa mayor, y, concluida, se rezará la segunda parte. Al anochecer, rezada la tercera parte del Rosario, seguirá la novena, y la reserva.

En la Merced, á las siete y media, misa solemne en honor de la Virgen su Titular y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En San Francisco, á las cuatro y media de la tarde, y en preparación á la festividad del Seráfico Patriarca su Titular, se cantarán maitines y laudes solemnes.

En San Jaime y San Nicolás, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Eulalia, á la Virgen del Con-

GACETILLA LOCAL

Por el correo del martes recibimos una de las correspondencias que de Roma nos ha enviado nuestro muy querido amigo y Corresponsal con fecha de 22, retrasada, por lo tanto; y ayer jueves recibimos dos más con fechas del 24 y 25 respectivamente.

Sentimos que el mucho original nos impida publicarlas enseguida, como deseáramos.

Mañana, Dios mediante, publicaremos la primera de las recibidas.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha escrito una sentida y enérgica carta al Excmo. Sr. Arzobispo de Compostela con motivo de los escandalosos acontecimientos que á principios del mes último tuvieron lugar en la Coruña al regreso de la peregrinación á Pastoriza, presidida por el mencionado Sr. Arzobispo.

Escándalo gravísimo fué aquél, promovido por la masonería, que llenó de justa indignación á los católicos, quienes no han podido menos de protestar contra semejantes hechos salvajes.

De la iglesia de Santa Catalina de Sena saldrá el domingo próximo, á las cuatro de la tarde, solemne procesión que recorrerá varias calles, cantándose el Santísimo Rosario.

Con tal motivo, la Hermandad de San Francisco de Asis invita á todos los terciarios para que acudan á tan piadosa procesión, reuniéndose á las tres y media en la citada iglesia de Santa Catalina de Sena.

El *Liberal Palmesano* dice que le consta que el Sr. Aguiló, encargado de la Alcaldía, ha comunicado las órdenes convenientes al habilitado de Instrucción pública para que se haga cargo del importe de un trimestre de los haberes de los maestros municipales de instrucción primaria.

Ya era hora que se pensase en satisfacer los servicios á esa digna clase.

El mismo colega también dice que habiendo concluido anteayer la contrata del riego en las calles de esta ciudad, el mencionado Sr. Aguiló ha dispuesto continúe prestando dicho servicio por algún tiempo hasta que cesen los calores.

La recaudación obtenida en esta capital durante el mes de Septiembre último por el impuesto de consumos ascendió á 73.024'30 pesetas, de las cuales han correspondido al Tesoro 36.800'33, y al ayuntamiento 36.223'92.

En el próximo mes de Noviembre deberán ser provistas por oposición las escuelas elementales de niños del pueblo de Porreras y de la ciudad de Ibiza, y las de Capdepera y Mercadal dotada cada una de las dos primeras con el sueldo anual de 1.100 pesetas y las otras con el de 825 cada una.

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

La lámina del *Album de Mallorca* repartida esta semana contiene la vista de algunos peñascos del pintoresco valle llamado *Torrent de Pareys*, tan admirado por cuantos lo han visitado.

Es digna de recomendación la obra que con tanto acierto están llevando á cabo los Sres. Sellarés.

En la noche del 28 del pasado Septiembre, en La Puebla, el sargento de Carabineros allí de punto fué víctima de una feroz y brutal agresión. Cinco cafres le acometieron con gruesas piedras derribándole al suelo, perdido ya el sentido, continuando en tan salvaje faena de golpearle hasta que lo creyeron cadáver. Afortunadamente resultó sólo con cuatro heridas graves en la cabeza y algunas rozaduras en la cara.

El Juzgado está activando las oportunas diligencias en averiguación de los hechos.

Uno de los soldados que trabajan en las obras del Centro Militar tuvo ayer tarde la desgracia de ser cogido por un sillar, resultando con algunas heridas en una pierna. Fué auxiliado convenientemente por los Sres. Médicos del Regimiento de Filipinas.

La fuerza de carabineros de la ronda de Inca efectuó anteayer la aprehensión de un bulto de 11 kilos de tabaco de contrabando en las inmediaciones del Puig de Santa Magdalena.

Durante el mes de Septiembre próximo pasado fueron conducidos á los cementerios de este distrito municipal 93 cadáveres, de los cuales 89 recibieron sepultura en el de Palma, 3 en el de la Vileta y 1 en el de Génova, 43 eran varones y 44 hembras.

La difteria causó 3 defunciones el sarampión 2.

En el vapor-correo *Puerto Mahón* se embarcaron en Barcelona con destino á Mahón una compañía del 4.º regimiento de zapadores minadores que relevará á otra compañía del mismo cuerpo que se halla de guarnición en aquella plaza.

En el Arrabal de Santa Catalina hubo ayer una acalorada disputa entre dos jóvenes, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza inferida con una llave inglesa. Los agentes de Vigilancia andan buscando al agresor.

Los Sres. Florit y Alomar han abierto al público, en la calle de San Nicolás, número 38, un elegante salón de peluquería, arreglado conforme á los adelantos modernos y dotado de los aparatos é instrumentos de última perfección.

En la madrugada de hoy ha llegado de Cette, con cargamento de pipas vacías, el vapor *Cataluña*.

Por un guardia municipal fué conducido ayer tarde á Capuchinos un joven imberbe que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Ayer tarde salió para Barcelona el marqués de Zayas con su señora.

En el vapor *Lulio* salió ayer para Barcelona una pareja de la Guardia civil custodiando un preso.

En el *Isleño*, que salió para Valencia, se embarcaron 83 soldados del Regimiento de Guadalajara para quienes había terminado el tiempo de licencia que disfrutaban en sus casas.

Esta mañana ha entrado en su habitual fondeadero junto al vapor *Mallorca*, el cañonero de guerra *Vulcano*.

Ayer en el arrabal de Santa Catalina falleció un niño de dos años atacado de la terrible enfermedad de la difteria.

Leemos en *La Almudaina* de hoy. Según telegrama que tenemos á la vista, podemos afirmar que la noticia circulada y publicada por la prensa de Madrid, que reprodujimos, tomándola de uno de aquellos diarios, con respecto al supuesto duelo entre nuestra primera autoridad militar y un ex-oficial de Marina, es completamente inexacta, sabiendo además que el Sr. Moltó está ya en camino para esta isla y es esperado el martes según ya dijimos.

Parte oficial

FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA

Habiendo acordado el Consejo de gobierno del Fomento Agrícola de Mallorca, realizar varias obras para la instalación definitiva de sus oficinas en el patio de la casa del Excmo. Sr. Conde de Peralada, se saca á pública subasta la ejecución de las mismas con sujeción á los planos y presupuestos que obran de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad (Cifre núm. 1) bajo las siguientes condiciones:

Condiciones generales

1.ª La subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de la misma Sociedad ante su comisión ejecutiva y el Director gerente á las doce del día doce de Octubre próximo.

2.ª Constituida aquella comisión á la hora señalada se dará lectura á este anuncio de subasta, y á los pliegos de condiciones á que debe sujetarse el contratista, cu-

originales quedan desde ahora de mani-
 en la Secretaría juntamente con los
 y el presupuesto aprobados para que
 examinarlos todos los que quieran
 parte en la licitación.
 Terminada la lectura de dichos do-
 cumentos, el Presidente declarará abierta la
 licitación por un plazo de media hora, y ad-
 irá á los concurrentes que durante dicho
 po, pueden pedir las explicaciones que
 fueren necesarias sobre las condiciones de
 la subasta, en la inteligencia de que después
 transcurrir este plazo no se dará explica-
 alguna.
 Durante el expresado plazo de me-
 hora los licitadores entregarán al Presi-
 te los pliegos que contengan sus proposi-
 ones, rubricando aquel la carpeta en el ac-
 to de la entrega, poniendo á cada uno el
 número que le corresponda por orden de
 presentación y los dejará sobre la mesa.
 Cada pliego deberá contener la pro-
 posición ajustada al modelo que inserta al
 final de estas condiciones, el resguardo que
 acredite haber ingresado en la Caja de la
 Real Sociedad la cantidad de quinientas
 pesetas como fianza provisional, y la cédula
 personal del licitador. Cuando un licitador
 presente más de un pliego basta que en el
 número acompañe estos dos últimos docu-
 mentos.
 Una vez entregados los pliegos al
 Presidente no podrán retirarse por ningún
 motivo.
 Cinco minutos antes de espirar el
 plazo de media hora se anunciará en alta
 voz por un portero de orden del Presidente
 que sólo falta este tiempo para terminar
 el plazo señalado para la admisión de plie-
 gos; y al expirar la media hora el Presiden-
 te declarará terminado.
 Inmediatamente el Presidente abri-
 el primer pliego presentado y dará lec-
 tura en alta voz á la proposición en él con-
 tenida; y sucesivamente los demás por or-
 den de numeración que haya correspondido
 los pliegos que las contengan.
 En el mismo acto de la apertura el
 Presidente declarará desechadas las propo-
 siciones que fijen una cantidad mayor de
 once mil treinta y siete pesetas que es el
 límite señalado, y las que no fueren acompa-
 ñadas del resguardo de depósito y de la cé-
 dula de vecindad del licitador, fuera del caso
 previsto en la condición 5.ª y las que no se
 ajustaren al modelo.
 Terminada la lectura de todos los
 pliegos presentados, el Presidente adjudica-
 provisionalmente el remate al autor de la
 proposición más ventajosa entre las admiti-
 das y el Consejo de gobierno dentro el plazo
 de cinco días acordará la adjudicación defi-
 nitiva ó lo que proceda y tenga por conve-
 niente, sin que contra su deliberación se dé
 recurso alguno.
 Si hubiese dos ó más proposicio-
 nes iguales más ventajosas que las restan-
 tes, se abrirá entre sus autores una licita-
 ción verbal durante el plazo de diez minutos,
 pasados los cuales lo declarará el Presidente
 terminado. Si continuase el empate, se hará
 la adjudicación provisional del remate á fa-
 vor de aquel cuyo pliego tenga el número
 más bajo.
 Hecha la adjudicación provisional,

el Presidente devolverá á los licitadores sus
 respectivas cédulas personales, y los res-
 guardos de depósito excepto el del remate.

13.ª Dentro los cinco días siguientes á
 la adjudicación provisional del remate, de-
 berá presentar el rematante el documento
 que acredite haber aumentado la fianza has-
 ta el importe de la definitiva.

14. Todo lo que ocurra en el acto de la
 subasta se consignará por el Secretario au-
 torizante en el acta que se extenderá antes
 de levantar la sesión, adicionando las pro-
 testas y reclamaciones que sobre su conte-
 nido hicieren los concurrentes.

Palma 28 de Septiembre de 1891.—El
 director gerente interino, Miguel Bauló.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de según
 cédula personal que acompaña con el n.º
 enterado de los planos, presupuestos y plie-
 go de condiciones que obran en la Secreta-
 ría del Fomento Agrícola de Mallorca para
 la construcción de varias obras y cubrir el
 patio de la casa del Excmo. Sr. Conde de
 Peralada para la instalación de sus oficinas,
 se obliga á tomar á su cargo dicha empresa
 con sujeción al expresado pliego de condi-
 ciones, presupuesto y planos aprobados por
 la cantidad (de pesetas, esta cantidad se
 pondrá en letras no en guarismos).

Fecha y firma del proponente.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorquín.	75'00
Ferro-carriles de Mallorca.	61'00
Alumbrado por Gas	155'00
Salinas de Ibiza.	230'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	85'00
Bonos municipales.	23'00
La Isleña Marítima.	61'00
<i>Madrid</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	76'80
4 p ^o amortizable.	89'15
Billetes hipotecarios de Cuba.	107'10
Banco de España.	412'00
<i>Barcelona</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	76'82
4 p ^o perpetuo exterior.	78'12
4 p ^o amortizable.	106'62
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'25
Banco Hispano-Colonial.	61'85
Ferro-carriles del Norte.	76'75
<i>Paris</i>	
4 p ^o español.	71'80
Renta francesa.	95'96

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 1 Octubre—9 mañana

Barómetro.	763'4 mm.
Termómetro seco.	21'2 grados.
Id. húmedo	20'0 »
Mínima.	18'9 »
Reflector.	17'3 »
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1'1 »

ÚLTIMA HORA

(Alcance del correo.)

Madrid.—Respecto á la crisis el señor
 Cánovas se halla asediado por multitud de
 aspirantes á una cartera ministerial.

El Sr. Pidal está dispuesto á ceder la
 presidencia del Congreso á Romero Roble-
 do, más no al Sr. Silvela.

El Sr. Linares Rivas pretende la cartera
 de Gracia y Justicia, pero el Sr. Villaverde,
 encaminado con sus reformas, no está dis-
 puesto á soltarla.

Dícese que se ha ofrecido la presidencia
 del Tribunal Supremo al Sr. Martos.

Dícese que ha ocurrido una escena algo
 dura entre los Sres. Cánovas é Isasa.

Parece ser que el Sr. Cánovas llamó al
 ministro de Fomento y le dirigió una filipi-
 ca porque en aquel departamento reina
 completa anarquía y no se despacha ningún
 expediente, produciendo innumerables que-
 jas y disgustos.

El Sr. Isasa echó la culpa al director de
 obras públicas Sr. Cataluña, íntimo amigo
 del Sr. Pidal.

Es seguro que al ocurrir la crisis el se-
 ñor Isasa será echado del ministerio.

En el puerto de Cartagena se verificarán
 grandes reformas.

En Astorga han chocado dos trenes. No
 hay desgracias personales.

El jefe de la estación de Quintanilleja ha
 sido puesto en libertad. Los heridos en el
 choque de trenes de Burgos siguen mejo-
 rando, excepto el oficial de la Guardia civil
 Sr. Campo, que está gravísimo.

El ministro de la Guerra Sr. Azcárraga
 ha dado instrucciones al general Despujol,
 nombrado Capitán general de Filipinas.

Dichas instrucciones son por completo
 contrarias á la conducta del general Wey-
 ler, pues recomienda que se abstenga en lo
 posible de guerrear con los moros.

Llaman la atención los fieros ataques
 que el periódico *La República* dirige al se-
 ñor Ruiz Zorrilla, diciendo que ya es hora
 que dicho señor abandone la jefatura del
 partido revolucionario, cuya bandera sos-
 tienen otros elementos del republicanismo.

Dícese que el resultado de las conferen-
 cias celebradas entre los Sres. Cánovas, Az-
 cárraga y Despujol, es que éste emplee en
 Filipinas una política de atracción, no ha-
 ciendo ostentación de fuerzas ante los mo-
 ros de la isla de Mindanao; que no practi-
 que operaciones innecesarias, siempre per-
 judiciales para la tropa, con motivo de las
 enfermedades que allí contraen; que no
 cobre tributación alguna á los indios igorro-
 tos; que castigue duramente á quienes atropel-
 len el pabellón español y que fortifique
 la isla de Mindanao cuanto le sea posible.

Se halla indispuerto el ministro de Ma-
 rina.

La reina de Holanda ha remitido 10.000
 pesetas.

Desde la llegada del Sr. Silvela nótase
 que va tomando animación la política. Créese
 que serán vanos los esfuerzos titánicos
 que está realizando el presidente del Conse-
 jo para impedir la crisis inmediata.

Roma.—El 29 los peregrinos franceses
 y muchos italianos asistieron á la Basilica de
 San Pedro donde el Papa celebró una Misa.

El total de concurrentes era de unos
 70.000.

El Papa estaba profundamente emocio-
 nado.

Al ser llevado en la silla gestatoria, los
 asistentes han prorumpido en aclamacio-
 nes de viva el Papa-Rey, con entusiasmo
 indescriptible.

En la plaza de San Pedro había por or-
 den del gobierno dos batallones de tropa.

La Tribuna dice que el cónsul italiano
 en Porto-Alegre (Brasil) ha sido objeto de
 una agresión por parte del secretario del
 gobernador de aquella provincia, quien le
 arrojó una botella al rostro, causándole al-
 gunas heridas.

Berlín.—Dícese que el emperador Gui-
 llermo, de acuerdo con el canciller Caprivi
 y con el ministro de la Guerra, presentará
 al Reichstag un proyecto de ley reduciendo
 á dos años el servicio militar obligatorio.

En los arsenales del imperio reina gran
 actividad, construyéndose en ellos gran nú-
 mero de buques de guerra.

Londres.—Telegráfan de Port-Said ma-
 nifestando que siete buques de guerra tur-
 cos han desembarcado 8.000 soldados en las
 costas de Yemeo, en donde la insurrección
 toma gran incremento.

París.—Los peregrinos franceses cele-
 braron el día 28 un banquete presidido por
 el Arzobispo de Aix, quien pronunció un
 discurso declarando que la Iglesia respeta
 todas las formas de Gobierno y que sólo pi-
 de la libertad y el respeto de las concien-
 cias católicas.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 1 á las 9 m.

Prohibición.

En París el gobierno ha prohibido
 que se traiga el cadaver de Boulanger.
 Se le enterrará junto con su amante.
 Sus partidarios preparan una manifes-
 tación, pero créese que fracasará.

Madrid 2 á las 9'30 m.

Noticias.

Es inexacto que se tratara de aten-
 tar contra el emperador de Austria; la
 explosión del puente de hierro ocurrió
 después de pasar el tren imperial.
 Prepáranle en Viena un gran recibie-
 miento.

Moros de Melilla estuvieron hosti-
 lizando el fuerte Cabrerizas desde las
 doce de la noche hasta las tres de la
 madrugada. El gobernador militar te-
 legrafió los hechos sin darles ninguna
 importancia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'50 mañana, 2'45 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'25 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo

Tiene abierto su consultorio de una á tres tarde.

Calle San Miguel, 44.

CON MOTIVO DEL TERCER CENTENARIO

DE LA GLORIOSA MUERTE
acaba de publicarse

VIDA

DE

SAN LUIS GONZAGA

Reproducción de la primera edición del

P. Virgilio Ceparí, S. J.

Traducida por el P. JUAN DE ACOSTA, S. J.

Aumentada con notas por el

P. C. G. Rodeles, S. J.

Edición de lujo de 480 páginas en 8.º, en negro y encarnado, papel satinado.

Con un retrato iluminado en el frontispicio, una heliotipia, 12 grabados impresos á parte, y además 108 ilustraciones tomadas de documentos auténticos y de monumentos históricos, retratos, escenas, vistas, interiores, planos y autógrafos, árbol genealógico, etc.

En rústica Fr. 12.—Elegante encuadernación tela, cortes dorados Fr. 14'50.

La obra del P. Ceparí ve simultaneamente la luz pública en italiano, castellano, alemán, francés é inglés, y todas estas ediciones han sido preparadas por Padres de la Compañía de Jesús.

Se halla en las principales librerías, y en los almacenes de los editores pontificales Benziger y Co. Einsiedeln, Suiza.

LA PALMA

SEMENARIO

DE

HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICIÓN

DEL QUE SE PUBLICÓ

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas en rústica ejemplar.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado.

Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estola, calle de la Marina núm. 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto del vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

Librería de Propaganda Católica

Se hallan en venta: *Bocetos de brocha gorda*, por D. Manuel Polo y Peyrolón, á una peseta, *Quién mal anda, cómo acaba?*, por el mismo autor, á dos pesetas.

Colecciones de Encíclicas, de Su Santidad el Papa León XIII; á 3'50 pesetas.

Nuevo Catecismo, con ejemplos, ordenado por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar, con aprobación de la Autoridad eclesiástica; á 4'50 pesetas.

Vida ejemplar y santa muerte, del hermano Damaso Ripoll, escolar de la Compañía de Jesús, por el P. Vicente Agustin, de la misma Compañía; á 1 peseta.

Glorias de San José, escritas por el P. Francisco J. Rutina, de la Compañía de Jesús; á 5 pesetas.

Suma de los dones de S. José, escrita en latín por el P. Isidoro de Isolanis, de la Orden de Santo Domingo, traducida por José Palles; á 2 pesetas.

Al público

Venta del predio *Son Puig*, conocido por *Carreou*, situado entre las carreteras de Manacor y Sineu á 7 kilometros de Palma. Para informes y condiciones dirigirse al propietario calle Escurach 8, frente al Banco de España. 8-40